



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
29 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y
la Ejecución de los Programas
83º período de sesiones
Ginebra, 7 a 9 de febrero de 2022
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen del proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2023 (segunda parte del proyecto de presupuesto por programas).
4. Estrategia de cooperación técnica.
5. Programa provisional del 84º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 **Elección de la Mesa**

1. De conformidad con el artículo 64, párrafo 3, del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y con arreglo al ciclo de rotación para la elección de la Presidencia y la Vicepresidencia-Relatoría, la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y la Ejecución de los Programas en su 83º período de sesiones la ejercerá un representante de uno de los Estados miembros que figuran en la lista B. La Vicepresidencia-Relatoría la desempeñará un representante de los Estados miembros de la lista A (Asia).

Tema 2 **Aprobación del programa y organización de los trabajos**

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a que apruebe el programa provisional de su 83º período de sesiones, que figura en el capítulo I del presente documento.

Documentación

TD/B/WP/313

Programa provisional y anotaciones



Se ruega reciclar



Tema 3**Examen del proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2023 (segunda parte del proyecto de presupuesto por programas)**

3. El Grupo de Trabajo examinará el proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2023 (segunda parte del proyecto de presupuesto por programas).

Documentación

TD/B/WP(83)/CRP.1 Proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2023 (segunda parte del proyecto de presupuesto por programas).

Tema 4**Estrategia de cooperación técnica**

4. En su 67º período de sesiones, celebrado en 2020, la Junta de Comercio y Desarrollo acogió con beneplácito el inicio de la redacción de una nueva estrategia de cooperación técnica y exhortó a la UNCTAD a que finalizara la estrategia en estrecha colaboración con los Estados miembros y a tiempo para su aprobación y ejecución tras el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. La secretaría de la UNCTAD distribuirá un documento de sesión sobre la nueva estrategia de cooperación, para que pueda ser examinado antes de su aprobación.

Documentación

TD/B/WP(83)/CRP.2 Proyecto de estrategia de cooperación técnica de la UNCTAD

Tema 5**Programa provisional del 82º período de sesiones del Grupo de Trabajo**

5. Durante el período de sesiones, la secretaría presentará un proyecto de programa provisional para el siguiente período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Tema 6**Otros asuntos****Tema 7****Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo**

6. El informe del 83º período de sesiones del Grupo de Trabajo se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.
